



H. AYUNTAMIENTO SÍNDICOS Y REGIDORES 2024-2027

Salamanca, Guanajuato, a 06 de marzo de 2026
Oficio Número SYR-MSJ-273/2026
Asunto: Convocatoria

**Integrantes de la Comisión de Ciudades Hermanas
H. Ayuntamiento 2024-2027
Presente.-**

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **tercera sesión de la Comisión de Ciudades Hermanas**, a celebrarse el **día viernes 13 de marzo de 2026, a las 10:30 horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión de la Comisión de Ciudades Hermanas;
- IV. Informe de la Secretaría de la Comisión de Ciudades Hermanas de la correspondencia recibida;
- V. Análisis de posibles acciones de colaboración e intercambio con ciudades hermanas para la promoción de la igualdad de género y el fortalecimiento del papel de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la mujer 2026;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura por parte del presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 75, 77, 79, 81, 82 y 84 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 43, 44, 47, 51, 52 y 53 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.



Atentamente

Regidor Missael Solís Jiménez
Presidente de la Comisión de Ciudades Hermanas



Portal Octaviano Muñoz Ledo Zona Centro s/n C.P. 36700
Tel. 464 641 4500 Ext. 1080/1090

